INFORME DE COMISARIO

A JUNTA DE ACCIONISTAS

SAFREYCOM S.A

EJERCICIO ECONÓMICO 2013

En conformidad con lo establecido en EL Art.279 de la Ley de Compañías vigente en el

país, y en cumplimiento de los estatutos de la compañía Safreycom S.A. presento a

continuación el informe en calidad de comisario sobre la información presentada por

dicha compañía por el ejercicio económico 2013.

Aclaro que mi opinión se basa en los Estados Financieros, de propiedad de Safreycom

S.A, con la información que será declarada a las entidades de control a las cuales esta

sometida este tipo de compañía.

Se ha dado especial atención a la correcta aplicación de procedimientos y principios

contables que garanticen una presentación razonable de la información que se generó

en el período 2013, y doy fe que los libros contables y actas se han mantenido de

conformidad con disposiciones legales.

Una vez realizado el examen considero que los Estados Financieros presentan

razonablemente, en todos los aspectos importantes y conforme a las normas

internacionales de contabilidad e información financiera, la situación financiera actual

de Safreycom S.A al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente resultado de este

ejercicio y puedo recomendar su respectiva aprobación.

Ing. Marco Salas

COMISARIO